

ACTA N° 19

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PEXSOT COSNTRUCTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, previa convocatoria de la Sra. Ana Gabriela Rosas Romero, Presidenta de la Compañía PEXSOT COSNTRUCTORES CIA. LTDA., se reunieron los accionistas a Junta Ordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la Asamblea.
2. Conocer y resolver el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2017.
3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros con sus respectivos anexos, del ejercicio económico 2017.
4. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico fiscal 2017.
5. Conocer el informe de auditoría emitido por la Dra. Vanesa Rodríguez.
6. Conocer y aprobar el informe del oficial de cumplimiento de la Unidad de Análisis Financiero del ejercicio económico 2017.
7. Varios.

En lo que respecta a la constatación del quórum el señor secretario verifica la comparecencia de todos los socios y pide a la Presidenta que prosiga con la Junta, quien a su vez declara instalada la misma y se pone a consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que fue aprobado en su totalidad.

Continuando con el punto dos, la Ing. María Paula Peña Sotomayor, Gerente de la Compañía Pexsot Constructores Cia. Ltda., da a conocer el Informe de Gerencia con respecto al año 2017 en el cual los accionistas aprueban dicho informe.

En el punto tres la Ltda. Dunia Ganazhapa contadora de la compañía procede a dar lectura de los Estados Financieros y anexos del ejercicio económico 2017, por ende los accionistas aprueban dichos Estados.

En lo que respecta al punto cuatro la Ltda. Dunia Ganazhapa contadora de la compañía les da a conocer las utilidades a distribuirse a los socios, en la cual ellos aprueban que las utilidades deben acumularse y no distribuirse.

En el punto cinco, la Dra. Vanesa Rodríguez, procede a dar lectura del informe de auditoría del año 2017, donde no se encuentran observaciones y emite recomendaciones para los accionistas quienes aprueban el informe.

Continuando con la Junta General en el punto seis la Oficial de Cumplimiento la Ing. Natalia Peña Sotomayor procede a la lectura del informe de Resultados sobre el programa de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos con respecto al año 2017.

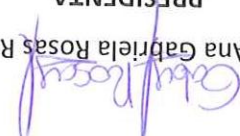
En lo respecta a los asuntos varios no existe puntos a tratar y en su lugar se sugiere que la presente acta sea aprobada en esta misma sesión una vez elaborada se procederá a darle lectura y aprobarla.

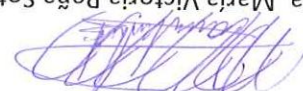
Siendo las 18h00, la señorita Presidenta da por terminada la sesión, firmandola para constancia la presente acta en unión del señor Secretario que certifica.

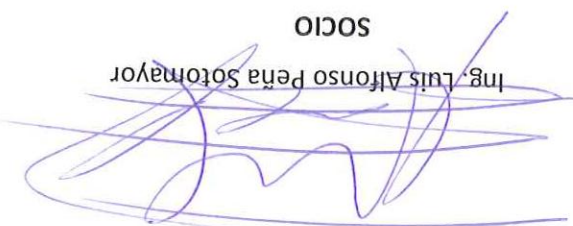
PEXSOT°
CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
RUC: 1191740382001

Ing. María Paula Peña Sotomayor

GERENTE

Sra. Ana Gabriela Rosas Romero

PRESIDENTA

Srta. María Victoria Peña Sotomayor

SOCIA

Ing. Luis Alfonso Peña Sotomayor

SOCIO